

de lunes a viernes, en las oficinas de la U. N. Grandes Líneas, Dirección de Control de Gestión y Administración, estación de Chamartín, calle Agustín de Foxá, sin número, edificio número 21, 28036 Madrid, España, donde podrá ser recogida durante el plazo establecido para la presentación de proposiciones.

b) No procede.

10. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de recepción de ofertas: A las doce horas del día 20 de marzo del año 2000.

b) Dirección a la que deben enviarse: Las ofertas se presentarán en la Jefatura de Compras y Contratación, U. N. Grandes Líneas, estación de Chamartín, calle Agustín de Foxá, sin número, edificio número 21, 28036 Madrid, España, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la documentación entregada.

c) Lengua o lenguas en que deben redactarse: Las ofertas se redactarán en lengua castellana, pudiendo presentarse en idioma distinto siempre y cuando se cumplan los requisitos de traducción establecidos en el pliego de condiciones particulares de esta petición pública de ofertas.

11. Apertura de ofertas, asistencia:

a) Al acto de apertura pública de la proposición económica (sobre D) podrá asistir el ofertante o un representante del mismo.

b) La apertura de dicha oferta tendrá lugar a las once horas del día 30 de marzo de 2000, en la sala de reuniones de la U. N. Grandes Líneas, en la dirección citada en el punto 1.

12. Fianza y garantías exigidas: Fianza provisional: Mediante aval bancario de 1.000.000 de pesetas (6.010,12 euros).

13. Condiciones de facturación y pago: Las que figuran en los puntos 9 y 10 del pliego de condiciones particulares.

14. Forma jurídica de los contratistas: La especificada en el punto 2 del pliego de condiciones particulares «Requisitos que deben cumplir los licitadores».

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigidas al contratista:

Figurar inscrita o haber solicitado su inclusión en el Registro General de Proveedores de RENFE (R. G. P.), en el sector y subsector de limpieza de material rodante. En este último caso, la adjudicación quedaría condicionada al resultado del análisis de la documentación aportada para su inclusión en el citado Registro.

Tener la clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda categoría D, grupo III, subgrupo 6. En el caso de ofertantes radicados en otros Estados miembros de la Unión Europea distintos de España o fuera de ésta, estar inscritos en un Registro profesional o comercial, conforme en la propia legislación nacional.

16. Plazo de mantenimiento de la oferta: Cuatro meses.

17. Criterios de adjudicación: El servicio se adjudicará al licitante que alcance la situación más ventajosa para RENFE en el análisis técnico-económico que se realice entre las proposiciones que cumplan los requisitos exigidos en el pliego de condiciones particulares y documentos anexos.

Los criterios objetivos de valoración de ofertas se relacionan en el punto 5 de dicho pliego.

18. Información complementaria: En toda la correspondencia relacionada con la presente petición pública de ofertas se indicará el número de referencia del expediente (2.0/5200.0001/9-00000).

19. No procede.

20. Envío del anuncio: Día 18 de enero de 2000.

21. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicación Oficiales de las Comunidades Europeas: Día 18 de enero de 2000.

Madrid, 1 de febrero de 2000.—El Director de Control de Gestión y Administración.—V.º B.º, el Director de la U. N. Grandes Líneas.—5.519.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la licitación, por procedimiento restringido y concurso, para la adjudicación de las gestiones de expropiación forzosa para realizar las obras: «Rectificaciones de curvas, mejora de trazado y renovación de vía entre Monforte de Lemos y Lugo, tramo Monforte de Lemos-Sarriá, L/Palencia-A Coruña». Expediente número 3.9/3200.0193/7-00000.

1. Entidad contratante: RENFE, U. N. de Patrimonio y Urbanismo. Avenida Pío XII, 110; 28036 Madrid.

2. Naturaleza del contrato: Servicios. Todas y cada una de las gestiones precisas para realizar la expropiación.

3. Lugar de prestación: Monforte de Lemos, Bóveda, Incio.

4. Plazo de ejecución: Hasta la finalización del expediente completo.

5. Envío de solicitudes de participación: Hasta las doce horas del día 15 de febrero de 2000, a la dirección arriba indicada, Jefatura de Contratación, Caracola, 7. Avenida Pío XII, número 110, Madrid, 28036.

6. Fianzas y garantías: El 1 por 100 del importe total ofertado.

7. Condiciones de facturación y pago: RENFE hará efectivo el pago de los trabajos realizados a noventa días de la fecha de las respectivas facturas.

30 por 100 del presupuesto a la finalización del trabajo de campo.

40 por 100 del presupuesto de levantamiento de actas previas, o a la firma de las opciones de compra con los afectados.

20 por 100 del presupuesto a la finalización del 80 por 100 de la fase de justiprecio o pago.

10 por 100 del presupuesto a la finalización del expediente.

8. Presupuesto de licitación: Importe total: 12.500.000 pesetas.

9. Requisitos: Figurar inscritas en el Registro General de Proveedores de RENFE.

Escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil. Poder de representación bastante del firmante de la oferta.

Cuentas anuales auditadas correspondientes a los dos últimos ejercicios.

Estar al corriente de sus obligaciones laborales y fiscales.

No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contempladas en la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Acreditación de experiencia en trabajos de análoga naturaleza.

9. Criterios de adjudicación del contrato: Se indicarán en la carta de invitación y en el pliego de condiciones particulares.

10. Información complementaria: El pago del presente anuncio correrá a cargo de las empresas adjudicatarias.

Madrid, 1 de febrero de 2000.—El Jefe de Control de Gasto, Contratación e Inversiones, José Antonio Ginés.—5.503.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 19 de enero de 2000, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente C.A. 13/99 (1999/036378).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en rela-

ción con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de dicha Ley.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Torrecárdenas (Almería).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales.

c) Número de expediente: C.A. 13/99 (1999/036378).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de reactivos para determinaciones analíticas, servicio hematología, banco de sangre.

c) Lotes: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 115, de 14 de mayo de 1999, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-90, de 8 de mayo de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 80.869.651 pesetas (486.036,39 euros).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 5 de octubre de 1999.

b) Contratistas:

1. «Abbott Científica, Sociedad Anónima».

2. «Inmucor, Sociedad Limitada».

3. «Movaco, Sociedad Anónima» (Grifols).

Partidas declaradas desiertas: Número 3.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de las adjudicaciones:

1. 40.823.000 pesetas (245.351,17 euros).

2. 9.366.000 pesetas (56.290,79 euros).

3. 16.175.026 pesetas (97.213,86 euros).

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 5.000.000 de pesetas: Importe total, 3.824.500 pesetas (22.985,71 euros).

Sevilla, 19 de enero de 2000.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—4.448.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 19 de enero de 2000, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente C.C. 3023/99.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de dicha Ley.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Inversiones y Contrataciones.

c) Número de expediente: C.C. 3023/99.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Arrendamiento de equipos de alta tecnología y radiología general con destino a varios centros del SAS.

c) Lotes: Véase informe técnico.
 d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 212, de 4 de septiembre de 1999, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-173, de 7 de septiembre de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 729.350.000 de pesetas (4.383.481,78 euros).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 20 de diciembre de 1999.
- b) Contratista:

1. «Toshiba Medical Systems, Sociedad Anónima».
 2. «Siemens, Sociedad Anónima».
 3. «GE Medical Systems España, Sociedad Anónima».
 4. «Philips Ibérica, Sociedad Anónima».
 5. «Instrumentación Radiológica, Sociedad Limitada».

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación:

- 1. 150.150.000 pesetas (902.419,67 euros).
- 2. 164.000.000 de pesetas (985.659,85 euros).
- 3. 214.000.000 de pesetas (1.286.165,90 euros).
- 4. 168.000.000 de pesetas (1.009.700,34 euros).
- 5. 33.000.000 de pesetas (198.333,99 euros).

Sevilla, 19 de enero de 2000.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—4.457.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 19 de enero de 2000, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente 1999/063908 (99C88020091).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de dicha Ley.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «Virgen de las Nieves» (Granada).
 b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Económico-Administrativa (Compras e Inversiones).
 c) Número de expediente: 1999/063908 (99C88020091).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.
 b) Descripción del objeto: Suministro de diverso modelaje impreso.
 c) Lotes: Véase informe técnico.
 d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 143, de 16 de junio de 1999, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-116, de 17 de junio de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 50.000.000 de pesetas (300.506,05 euros).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 26 de noviembre de 1999.
 b) Contratista: «Comercial Imprenta Guadalhorce, Sociedad Limitada».
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de la adjudicación: 50.000.000 de pesetas (300.506,05 euros).

Sevilla, 19 de enero de 2000.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—4.455.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Justicia y Administraciones Públicas por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad durante el ejercicio 2000, en las dependencias del edificio PROP de Valencia, sito en la calle Gregorio Gea, número 27, con la finalidad de dar protección a dicho edificio, sus instalaciones y documentos.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Generalidad Valenciana, Consejería de Justicia y Administraciones Públicas.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Administrativa.
 c) Número de expediente: 11/00.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad durante el ejercicio 2000, en las dependencias del edificio PROP de Valencia, sito en la calle Gregorio Gea, número 27, con la finalidad de dar protección a dicho edificio, sus instalaciones y documentos.
 b) División por lotes y número: En este contrato no se admiten lotes.
 c) Lugar de ejecución: Edificio PROP de Valencia, sito en la calle Gregorio Gea, número 27.
 d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El plazo de ejecución del contrato será de un año, contado a partir del 1 de marzo de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 36.000.000 de pesetas, equivalentes a 216.364,36 euros.

5. Garantía provisional: No se exige. Definitiva: 1.440.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consejería de Justicia y Administraciones Públicas, Secretaría General Administrativa, Sección de Contratación.
 b) Domicilio: Calle Micalet, número 5.
 c) Localidad y código postal: Valencia, 46001.
 d) Teléfono: 96 386 63 00.
 e) Telefax: 96 386 63 02.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo III, subgrupo 2, categoría B.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: En horario de oficina del Registro General, el día 8 de marzo de 2000.
 b) Documentación que integrará las ofertas: Ver pliegos.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Justicia y Administraciones Públicas.

2.º Domicilio: Calle Historiador Chabàs, número 2.

3.º Localidad y código postal: Valencia, 46003, o en cualquier otro lugar de presentación previsto en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten alternativas o variantes en el presente contrato.

Si se ofrecen mejoras de cualquier tipo y éstas son aceptadas por la Administración serán obligatorias para el contratista adjudicatario, sin que ello suponga obligación añadida para la Consejería de Justicia y Administraciones Públicas.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejería de Justicia y Administraciones Públicas, Secretaría General Administrativa.

b) Domicilio: Calle Micalet, número 5.

c) Localidad: 46001 Valencia.

d) Fecha: 20 de marzo de 2000.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato.

Para la adjudicación del contrato se establecen los criterios que se señalan a continuación, por orden decreciente de importancia y con indicación de la ponderación que a cada uno de ellos se atribuye:

- 1. Precio de la oferta: Valor máximo 50 puntos.
- 2. Calidad del servicio de la empresa: Valor máximo 20 puntos.
- 3. Delegación en Valencia: Valor máximo 10 puntos.
- 4. Mejoras ofrecidas: Valor máximo 10 puntos.
- 5. Alcance de la cobertura del seguro de responsabilidad civil: 10 puntos.

Modalidades esenciales de financiación y pago: A cargo de la Consejería de Justicia y Administraciones Públicas y al Presupuesto de Gastos de la Generalidad Valenciana.

De conformidad con lo que establece el artículo 70.4 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y en la cláusula 6.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, la adjudicación de este contrato se condiciona a la existencia de crédito adecuado y suficiente para la financiación del mismo, en el Presupuesto de Gastos de la Generalidad Valenciana para 2000.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios producidos por este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 17 de enero de 2000.

Valencia, 17 de enero de 2000.—El Consejero de Justicia y Administraciones Públicas, Serafín Castellano Gómez.—4.326.

Consultoría y asistencia para la planificación y el control técnico-económico de las obras de la 2.ª fase de la Ciudad de la Justicia de Valencia, por parte de un equipo multidisciplinar perteneciente a una misma empresa o compuesto por una agrupación de profesionales liberales y empresas.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Generalidad Valenciana, Consejería de Justicia y Administraciones Públicas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Administrativa.

c) Número de expediente: 9/00.